

 E.S.E.HOSPITAL SAN ANTONIO <i>Su salud es nuestra misión</i>	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITALSAN ANTONIO DE MARMATO NIT:810.001.392-5		FechaVersión:Enero. 2017
			Versión: 01
	Proceso: Gestión de la Información y las Comunicaciones		Código:GIC-GD-001
	Gestión Documental		

LUGAR Y FECHA ACTA: Marmato, Caldas, 25 de Marzo de 2026.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y Sección 3 Artículo 2.2.1.2.3.1.1. y siguientes del Decreto 1082 de 2015 y el Acuerdo N° 005 del 24 de abril de 2023, adoptado por la entidad según la Resolución 0070 del 24 de abril de 2023, se procede a impartir la aprobación de la póliza en los siguientes términos:

CONTRATISTA: OBRAS INTERVENTORIAS Y PROYECTOS OIP SAS

ENTIDAD EJECUTORA: HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE MARMATO, CALDAS

OBJETO: “MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y REPARACIÓN GENERAL DE PLANTA ELÉCTRICA, INCLUYENDO REVISIÓN DE COMPONENTES, AJUSTES, LIMPIEZA TÉCNICA, DIAGNÓSTICO OPERATIVO, REPARACIÓN DE ELEMENTOS REQUERIDOS Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA.”.

VALOR INICIAL: CINCUENTA Y TRES MILLONES DE PESOS MCTE (\$53.000.000)

SUPERVISOR: **MONICA EUGENIA MORALES CARMONA**, mayor de edad, domiciliada y residente en el Municipio de Marmato Caldas, e identificada con la C.C. N° 1.057.304.322 y quien para estos efectos obra en nombre y representación de la Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Antonio de Marmato Caldas, en su condición de Gerente, cargo para el cual fue designada mediante Decreto N°. 148 del 21 de Marzo del 2024,

NÚMERO CONTRATO ENTIDAD: 159-2026

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO: 430-47-994000075598

FECHA DE EXPEDICIÓN: 25-03-2026

ASGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN ANTONIO DE MARMATO NIT: 810.001.392-5		Fecha Versión: Enero. 2017
	Proceso: Gestión de la Información y las Comunicaciones		Versión: 01
	Gestión Documental		Código: GIC-GD-001

BENEFICIARIO:

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE MARMATO, CALDAS

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	PORCENTAJE %	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
Cumplimiento	20% del valor del contrato	\$10.600.000.00	18/03/2026	05/07/2026
Pago de salarios y prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	10% del valor del contrato	\$5.300.000.00	18/03/2026	25/03/2029
Calidad del servicio	20% del valor del contrato	\$5.300.000.00	18/03/2026	25/07/2026

Atentamente,

Natalia Izquierdo Diaz

NATALIA IZQUIERDO DIAZ

Asistente Gerencial

Hospital Departamental San Antonio de Marmato, Caldas